

CERYC S.A.

Vía Chone km. 17 margen derecho
Fono: 2174169 – Santo Domingo

Santo Domingo de los colorados, 13 de mayo de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE CERYC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2009 y en mi opinión dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionista, quedo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Marco Rojas
COMISARIO

